



LA  
GRACIA  
Día del Conquistador

Sábado 21 de Septiembre



## Programa de Escuela Sabática

**Nota para los directores:** el diálogo que nuestros Conquistadores presentarán ha sido tomado y adaptado de la revista *Perspectiva*. Sugerimos que los himnos especiales, así como la presentación del Relato Misionero y Marcando el Rumbo, sean colocados en medio del diálogo.

**Servicio de alabanza:** se deben seleccionar cantos que tengan que ver con la gracia de Dios. De preferencia, prepare a un grupo de Conquistadores que dirijan la adoración. Ponemos a su consideración una lista sugerente de Himnos (Nuevo Himnario Adventista):

- Himno 1      Cantad alegres al Señor
- Himno 55     Grande, Señor, es tu misericordia
- Himno 135    Cristo, nombre sublime
- Himno 360    En Jesucristo, mártir de paz

**Honores a las banderas:** deben ser dirigidos por uno de los Consejeros y un grupo de Conquistadores.

- Entra la Bandera Nacional.
- Entra la Bandera de los Conquistadores.
  - Voto
  - Ley
  - Himno del Conquistador

**Director:** Buenos días hermanos. ¡El Club \_\_\_\_\_ les da la bienvenida a la celebración del Día del Conquistador! Todos sabemos que el Voto de los Conquistadores comienza diciendo: “Por la gracia de Dios seré. . .” Y es que todo lo que tenemos y somos, lo hemos recibido “por la gracia de Dios”. Nuestro anhelo de entrar en el reino de los cielos y nuestras más nobles aspiraciones serán posibles sólo “por la gracia de Dios”. Esta mañana, al disfrutar la Escuela Sabática y el Culto que han sido preparados por nuestros Conquistadores, valoremos la gracia, vivamos la gracia, celebremos la gracia. . . . “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe” (Efe. 2:8). ¡Bienvenidos!

# ¿QUIÉN MATÓ A CRISTO?

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Reconocer el sacrificio de Cristo, su gracia redentora y su amor por cada uno de nosotros.

**LECTURA BÍBLICA:** Romanos 5: 17-21.

**HIMNO DE APERTURA:** Nuevo Himnario Adventista, #296 “Comprado con Sangre por Cristo”

**HIMNO DE CLAUSURA:** Nuevo Himnario Adventista, #303 “Sublime Gracia”

**PERSONAJES:** Juez, Fiscal, Alguacil, Soldado, Secretario, Poncio Pilato, un acusado de entre el pueblo, Caifás, Judas Iscariote y un desconocido.

**JUEZ:** Nos encontramos reunidos esta noche en este tribunal, para llevar a cabo el proceso más trascendental de la historia humana. Nuestra responsabilidad consiste en interrogar, descubrir y condenar al criminal más grande de los siglos, en procesar al verdadero causante de la muerte de Jesucristo acontecida hace ya casi dos mil años. Como Juez de este tribunal y ante los miembros de esta sala, nos proponemos encontrar y aplicar el peso de la justicia al verdadero culpable de ese horrible crimen.

Como fiscal encargado de interrogar a los acusados actuará el señor \_\_\_\_\_, y a cargo de la defensa estará \_\_\_\_\_. Para dar comienzo a este juicio concedo la palabra al Sr. Fiscal para que abra paso a la interrogación.

**FISCAL:** Con todos los derechos y privilegios que me confiere el cargo que represento y que me ha concedido este tribunal, como fiscal del mismo, deseo hacer pasar a un ACUSADO para comenzar la investigación. A mi juicio, no hay nadie más responsable de la muerte de una persona que el causante directo de la misma; por ello, deseo que se haga comparecer al soldado que hirió el costado de Cristo con su lanza. Que comparezca ante la sala el soldado romano.

**ALGUACIL:** Que comparezca el soldado romano.

**SOLDADO:** (Comparece)

**SECRETARIO:** Promete usted decir la verdad y solamente la verdad.

**SOLDADO:** Prometo.

**FISCAL:** Soldado de la guardia romana, sobre usted pesa la acusación de haber sido el causante de la muerte de Cristo. Hay infinidad de testigos que vieron cuando clavó su lanza en el costado de Cristo. Quiero que confiese la verdad y los motivos que le impulsaron a ultimar su crimen.

**SOLDADO:** ¿Soy yo el culpable? No soy el responsable de esa muerte.

**FISCAL:** ¿Qué dice usted? ¿Cómo puede negar los hechos que ocurrieron el día de Pascua, cuando cientos de personas lo vieron?

**SOLDADO:** Le repito que no soy el culpable, yo sólo obedecía órdenes. Usted como Magistrado sabe que los soldados estamos obligados a obedecer órdenes de nuestros superiores, y eso fue lo que yo hice en este caso. No lo hice por mí mismo, yo no tenía nada contra ese hombre. Pilato fue el que nos ordenó que hiciéramos todo aquello. Le aseguro que soy inocente. Pilato es el verdadero culpable.

**FISCAL:** Usted trata de eludir su responsabilidad y su culpa acusando a otra persona. No creo en su inocencia, pero tomaremos en cuenta su declaración. Si no tiene nada más que alegar, puede retirarse. (El soldado se retira).

El acusado ha lanzado una grave acusación, alegando a la vez que es inocente. Es necesario poner en claro este asunto, y con los derechos que se me atañen y como Fiscal de este Tribunal, pido la comparecencia de Poncio Pilato en la sala.

**ALGUACIL:** Que comparezca Poncio Pilato.

**PONCIO PILATO:** (Comparece).

**SECRETARIO:** ¿Promete usted decir la verdad y sólo la verdad?

**PILATO:** Prometo.

**FISCAL:** Señor Pilato, todas las pruebas le señalan a usted como principal responsable de la muerte de Cristo. Este tribunal espera que usted no oculte su culpabilidad y confiese cómo fueron los hechos.

**PILATO:** ¡No! ¡No! Yo no soy culpable de la muerte de ese inocente. El pueblo es el culpable, ya que me pedía a gritos que lo crucificara. Yo traté de salvarle, pero él era su Rey y pedían su muerte. No pude hacer nada más. Incluso me lavé las manos delante de todos para no hacerme responsable de ese crimen; el verdadero culpable es el pueblo que pidió su muerte.

**FISCAL:** Esto es inaudito. Con tal de quitarse la culpa no le basta con acusar a una persona, sino que acusa ya a un pueblo entero. Y como si esto fuera poco, esquivo su responsabilidad alegando que se lavó las manos delante de todos para limpiarse de culpa. ¿Es que acaso no sabía, señor Pilato, que al lavar sus manos, simbólicamente lo hacía con la sangre que habría de verter un hombre inocente? Señores de la Sala, creo firmemente que este hombre es tan culpable como el que más, y exijo que se dicte sentencia sobre él.

**ABOGADO:** ¡Protesto! El Señor Fiscal trata de coaccionar al Jurado con sus exigencias.

**JUEZ:** (dirigiéndose al Abogado) Haga el favor de esperar su turno para hablar. Señor Pilato, ¿tiene usted algo más que agregar a su declaración?

**PILATO:** Repito que soy inocente, el pueblo fue el que pidió su muerte y yo solo quise evitar una rebelión. ¡Yo me lavo las manos! ¡Soy inocente! ¡Soy inocente!

**JUEZ:** Puede retirarse el Acusado. (Pilato sale).

(Dirigiéndose a la congregación) Este caso se complica. Nadie acepta su culpabilidad, y no solo eso, sino que cada acusado lanza una nueva acusación. En toda mi carrera judicial no había tropezado con un caso semejante.

**FISCAL:** ¿Continuamos con el juicio o suspendemos la sesión hasta nuevo aviso?

**JUEZ:** No, hagamos comparecer a algunos del pueblo y continuemos hasta ver si aclaramos algo.

**ALGUACIL:** Que comparezca uno de los acusados del pueblo.

**FISCAL:** Se le acusa a usted junto con los demás miembros del pueblo de ser los causantes de la muerte de Cristo, debido a la manifestación popular ocurrida antes de que se dictara la sentencia de muerte. Confiese usted los motivos que le impulsaron a usted y a los suyos a pedir la muerte de Cristo.

**ACUSADO:** Nosotros no somos los culpables, pues los sacerdotes eran nuestros dirigentes espirituales y ellos decían que no era más que un impostor.

**FISCAL:** Así que los sacerdotes eran sus guías. ¿Es que acaso eran ustedes ciegos para no ver que condenaban a un inocente? ¿No sabían que Barrabás era un ladrón y asesino y no obstante pidieron que se le soltara en lugar de Jesús, el cual solamente les había reportado beneficios por doquiera que iba? Hay que ser ciegos o cómplices para no ver estas cosas, y como estoy seguro de su complicidad en este caso, deseo que el Jurado tome cuenta de todas esas evidencias para poder dictar el fallo definitivo.

**ACUSADO:** Les aseguro que somos inocentes. Si nuestros dirigentes nos ocultaron la verdad, ¿qué podíamos hacer nosotros? Ahora yo acuso a los sacerdotes de ser los culpables, ya que ellos nos alentaron contra Cristo. ¡Yo los acuso!

**JUEZ:** ¿Tiene algo más que declarar? ¿No? ¡Puede retirarse!

**FISCAL:** En vista de todas las declaraciones hechas hasta el momento, en las cuales no hemos podido aclarar este caso, quisiera hacer pasar ante esta sala y ante los miembros del tribunal a uno de los sacerdotes. ¡Que se presente el Sumo Sacerdote!

**ALGUACIL:** Que comparezca Caifás.

**FISCAL:** Usted, Sr. Caifás, como miembro distinguido del Sanedrín, tenía una gran influencia sobre el pueblo, influencia que pudo llevar al populacho a realizar manifestaciones que, de no ser por su intriga y astucia, no habría jamás realizado.

**ABOGADO:** Protesto de las insinuaciones del Sr. Fiscal.

**JUEZ:** Denegada la protesta. Puede continuar Sr. Fiscal.

**FISCAL:** Gracias Sr. Juez. Quisiera que el Sr. Caifás confesara lo sucedido y nos dijera cuáles fueron los motivos que tuvo el Sanedrín para crucificar a Cristo.

**CAIFÁS:** Mire Sr. Fiscal, los sacerdotes somos los encargados de cuidar que el pueblo no se extravíe ni se desvíe de nuestras enseñanzas, pero ese Jesús era quien alborotaba al pueblo, y le alejaba de las sagradas tradiciones de nuestros padres.

**FISCAL:** ¡Esto es el colmo! Así que usted acusa a Jesús de ser el culpable de su propia muerte, ya que los alejaba de las tradiciones. Dígame Sr. Caifás, ¿entre esas tradiciones está la de ENCARCELAR, TORTURAR Y MATAR a víctimas inocentes? Esto es una verdadera burla. ¡Confiese de una vez y déjese de rodeos!

**CAIFÁS:** Usted perdone Sr. Fiscal, no quise decir que Jesús fuera el responsable de que lo matáramos. Antes bien, fue Judas el que lo entregó en nuestras manos. Si no nos lo entrega, no le hubiéramos podido hacer nada. Él andaba con Jesús y le conocía mejor que nosotros, así que Judas es el culpable. ¡Condénenlo a él!

**FISCAL:** Es cierto que Judas fue el que lo entregó, pero no es menos cierto que ustedes le ofrecieron 30 monedas de plata en pago por su traición, lo que no los libra de culpa en ningún modo. De todos modos su declaración era de esperarse, ya que todos los comparecientes le han echado la culpa a alguien más. Creo que con lo dicho me basta. Puede retirarse.

**JUEZ:** Esto es increíble, tenemos pruebas suficientes para condenar a todos, pero aún no aparece el verdadero culpable. ¿Qué podremos hacer?

**FISCAL:** Sr. Juez, aún hay otro implicado al cual no se le ha tomado declaración. Es Judas, el cual acaba de ser declarado el verdadero culpable por Caifás. ¿Quisiera que lo interroguemos?

**JUEZ:** Bien, que pase ese tal Judas Iscariote.

**ALGUACIL:** traigan a Judas.

**SECRETARIO:** ¿Promete usted decir la verdad y sólo la verdad?

**JUDAS:** lo prometo solemnemente.

**FISCAL:** Judas Iscariote, después de interrogar a varios acusados y cómplices en este crimen, todas las pruebas lo señalan a usted como principal culpable de la muerte de Cristo. Es inútil que acuse usted a otra persona, pues estoy seguro que ya no hay nadie que tenga más responsabilidad en este asunto. Confiese de una vez para poder procesar.

**JUDAS:** Yo no sé lo que podrán haber declarado los otros, lo que puedo decirle es que yo no soy el culpable. No pienso acusar a otros pero yo tampoco soy culpable. Yo solo vi que podía añadir al fondo común algún dinero, y como Él tenía poderes sobrenaturales, pensé que se podía librar

como lo había hecho en otras ocasiones. Yo no quería que lo condenaran, así que no soy culpable. ¡Soy inocente!

**FISCAL:** Así que en vez de confesar que su ambición lo llevó a traicionar a su Maestro, tiene la osadía de decir que lo hizo con el fin noble de engrosar los fondos de la comunidad. Señor Juez, esto ya es demasiado descaro. Todos tuvieron algo que ver, pero nadie reconoce su culpabilidad. Y este Judas no acepta su culpa, pero tampoco señala a nadie.

**JUEZ:** Sr. Judas, ¿alega usted algo más? Bien, puede retirarse.

Señores miembros del jurado, señores de la sala: este tribunal se siente chasqueado y confundido. Hemos hecho todos los esfuerzos, hemos entrevistado e interrogado a varios sospechosos. Todos han evadido su responsabilidad, siendo todos culpables. Hay pruebas para condenarlos a todos, pero el propósito fundamental de este proceso ha fracasado. Nadie ha reconocido su culpabilidad. ¿Quién será el responsable de la muerte de Cristo? ¿Quién le quitó la vida al Hijo de Dios?

**DESCONOCIDO:** Un momento, Sr. Juez. Yo sé quién mató a Cristo.

**JUEZ:** ¿Dice usted que sabe quién mató a Cristo? Explíquese.

**DESCONOCIDO:** Sr. Juez, a Cristo no lo mataron los latigazos que le dieron sus verdugos, no lo mataron los clavos en sus manos y sus pies, no lo mató tampoco la lanza que se clavó en su costado. No, a Cristo no lo mató nada de eso. ¡A Cristo lo maté yo! Sí, lo maté yo y usted también Sr. Juez, usted y todos los que estamos aquí somos culpables, y tengo un fiel testigo que respalda mi declaración. Está ahí, en ese mismo libro sobre el cual se le ha tomado la palabra a todos los acusados. Aquí en la Santa Biblia, el profeta Isaías respalda lo que he dicho, en el capítulo 53 y los versos 4 y 5 de su libro. (Los lee). Por eso Sr. Juez, repito que todos los que estamos aquí somos los culpables de la muerte de Cristo.

**JUEZ:** Señores miembros del Jurado y señores de la sala, me avergüenza reconocerlo, pero este hombre tiene razón. Las evidencias indican que el verdadero culpable de la muerte de Cristo es cada uno de nosotros. Una gran responsabilidad pesa sobre nuestros hombros, el peso de una muerte provocada por nuestros pecados. Con todo el dolor de mi corazón, debido a que el veredicto de culpabilidad ha caído sobre todos nosotros, voy a dictar sentencia, basándome en el libro de la Ley. En el código de los Romanos, en el Artículo 6 e Inciso 23 dice claramente que la paga del pecado es muerte, por lo tanto la sentencia es...

**ABOGADO:** (interrumpe y empieza la defensa).

¿Es que acaso han olvidado ustedes el derecho y autoridad que me confiere el cargo que yo represento? En dos ocasiones he pedido la palabra y se me ha negado. La justicia no es unilateral, así que en uso de mis derechos y en virtud del cargo que yo represento, exijo que se me escuche.

**JUEZ:** Tiene la palabra...

**ABOGADO:** Es verdad que todos somos culpables de la muerte de Cristo, porque todos somos pecadores. Es cierto que en el Libro de la Ley, en el código de los Romanos, Art. 6, inciso 23 dice que *la paga del pecado es muerte*. . . Pero usted, señor Juez, ha omitido la segunda parte, que dice: “más la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús”.

Jesús mismo dijo: “Yo pongo mi vida, para volverla a tomar. Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo” (Juan 10:17, 18). Todos nosotros somos culpables, todos hemos pecado y, por lo tanto, estamos destituidos de la gloria de Dios. Sin embargo, también somos objeto de un amor infinito e incomprensible. Nosotros no podemos remediar el problema del pecado. Sólo Cristo podía pagar el precio, y aceptó hacerlo por amor a nosotros. “Este fue un sacrificio voluntario. Jesús podría haber permanecido al lado del Padre. Podría haber conservado la gloria del cielo, y el homenaje de los ángeles. Pero prefirió devolver el cetro a las manos del Padre y bajar del trono del universo, a fin de traer luz a los que estaban en tinieblas, y vida a los que perecían” (DTG 14). Es cierto que todos hemos pecado, pero en el Código primero de Juan, Artículo 2 e inciso 1, encontramos la solución: “Si alguno hubiere pecado, Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el Justo”. Somos culpables, pero Jesús nos ofrece la justificación. ¿La merecemos? ¡No! ¿Podemos pagar ese regalo? ¡Nunca! Podemos ser salvos, sólo “por la gracia de Dios”.

Señor Juez, considero que este juicio es totalmente innecesario, ya que no somos competentes para juzgar este caso. Será el Tribunal celestial quien lo haga.

**JUEZ:** ¡Este caso queda anulado! Damas y caballeros, a todos se nos ofrece la absolución. ¡Celebremos la gracia divina!

Programa tomado y adaptado de:

Perspectiva. Miami, FL: División Interamericana, 2000, No. 2.





## MINUTOS MISIONEROS

**Nota para los Directores:** al finalizar la Escuela Sabática, en la mayoría de nuestras congregaciones se presentan los Minutos Misioneros. Es una excelente oportunidad para que el Club de Conquistadores prepare un informe de las actividades misioneras y de servicio a la comunidad que han realizado durante el año.

**Anuncios:** aunque esta sección está a cargo de los Ancianos de la Iglesia, debemos aprovechar para incluir anuncios relacionados con los Clubes del Ministerio Juvenil.

**Momentos de Alabanza:** como preparación para el Culto Divino, se sugiere que un grupo de Conquistadores dirija un par de cantos congregacionales. Los himnos pueden ser los siguientes (Nuevo Himnario Adventista):

- Himno 143 Digno eres tú
- Himno 372 ¿Cómo agradecer?

**Culto Divino:** dará inicio al terminar los Momentos de Alabanza. De preferencia, que todas las participaciones estén a cargo de los Conquistadores (predicador, acompañantes a plataforma, dirección de cantos, selección musical, diáconos, etc.). El Club debe ocupar las primeras bancas de la Iglesia.



## CULTO DIVINO

- Invitación a la Adoración  
**Director:** los seres humanos fuimos creados para estar en comunión con el Creador, y aunque el pecado provocó un abismo de separación entre Dios y el hombre, por medio de Cristo tenemos acceso nuevamente a la presencia del Rey del universo. Es gracias al sacrificio infinito del Cordero de Dios, que hoy podemos decir: “Acerquémonos, pues, **confiadamente al trono de la gracia**, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro” (Heb. 4:16). Esta mañana, adoremos al Señor y disfrutemos del inefable don de su gracia.
- Entrada de oficiantes      Himno No. 22 “Jehová está en su santo templo”
- Doxología                      Himno No. 20 “A Dios, el Padre celestial”
- Invocación
- Bienvenida
- Alabanzas                      Himno No. 75 “Grande es Jehová”  
    Himno No. 61 “Santo, Santo, Santo”
- Lectura: En Mateo 10:8, el Señor nos ordenó: “De gracia recibisteis, dad de gracia”. Una de las maneras en que podemos ser canales por donde fluya la gracia divina es orando los unos por los otros. Esta mañana, en la oración incluiremos 3 necesidades especiales. ¿Habrá alguien que desee compartir con la Iglesia su petición? Nuestros Conquistadores presentarán a Dios estas peticiones.
- Oración: se sugiere que 3 Conquistadores presenten esta oración en cadena. Asegúrese de que los muchachos incluyan las 3 peticiones en la oración.
- Diezmos y ofrendas
- Selección musical
- Lectura Bíblica              Efesios 2:8, 9
- Sermón                              Celebremos la Gracia
- Himno Congregacional      Himno No. 282 ¡Brilla, Jesús!
- Bendición sacerdotal        Al terminar el himno, todos los Conquistadores voltean hacia la Congregación y juntos repiten de memoria Números 6:24 – 26.
- Oración final
- Salida